



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión

CONCURSO DE POSTERS DEL DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN CURSO 2019/20

Bases del concurso

1. Convocatoria y objetivo

El **objetivo** de este certamen es fomentar la participación y la introducción de los alumnos de Grado, Doble Grado y Máster en el ámbito de la investigación y promover el uso de los métodos cuantitativos como instrumento que facilita el análisis de problemas económicos.

Los participantes deberán elaborar un **póster** que resuma el estudio realizado sobre un tema elegido dentro del ámbito económico-empresarial, donde las técnicas cuantitativas utilizadas adquieran especial relevancia.

Toda la información relativa a esta convocatoria se puede consultar en la página web del Departamento: <http://www.dmc.ulpgc.es>

2. Participantes

Podrán participar estudiantes matriculados en el curso 2019-2020 en alguna de las asignaturas de los dos últimos cursos de los Grados (3º o 4º) y Dobles Grados (4º o 5º) impartidos por la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC, así como en sus Másteres.

Los posters podrán estar realizados bien individualmente o bien en grupo, con un máximo de 2 autores.



3. Inscripción y envío de trabajos

Para participar en “Posters M2C2” es necesario enviar un correo electrónico al Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión de la ULPGC a la dirección posterM2C2@ulpgc.es con asunto “Inscripción Posters M2C2”. Indicando Grado o Máster, según proceda.

Plazo de inscripción y envío de trabajos: **27 de julio de 2020.**

Los posters presentados, realizados íntegramente por los estudiantes participantes, deben ser inéditos y originales. El póster se adjuntará como fichero pdf. Deberá adjuntarse adicionalmente un pequeño resumen del trabajo que contenga, al menos, el título, autor o autores, resumen, conclusiones y bibliografía.

4. Instrucciones para la realización del póster

Los alumnos podrán hacer un póster de algún tema relacionado con las materias cursadas, incluso de algún trabajo que hayan tenido que entregar, trabajos fin de grado (anterior o posteriormente a su presentación), trabajos fin de máster (anterior o posteriormente a su presentación) o cualquier otro trabajo realizado expresamente para este concurso, siempre atendiendo al objeto de la convocatoria reflejado en el punto 1 de estas bases.

El tamaño de los posters debe ser A1 (594x841mm).

El póster deberá incluir:

- Título
- Autores
- Introducción
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones/discusión
- Bibliografía



Adicionalmente, los posters incluirán en cada sección gráficas y figuras, si así procediera. Es obligatorio que los autores incluyan en su póster la cabecera: Concurso Posters Departamento Métodos Cuantitativos (Curso 2019/20). El póster podrá estar redactado en español o inglés.

5. Evaluación de los trabajos

5.1. Todos los trabajos presentados podrán ser expuestos en el Hall del Departamento (3ª Planta del Módulo D de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo).

5.2. El Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión de la ULPGC nombrará un Comité Científico formado por tres profesores del mismo que actuarán como Jurado del concurso. La composición definitiva de los miembros del Jurado se hará pública a través de la web del departamento antes del 31 de julio de 2020. Dicho comité tendrá un Presidente. Las decisiones del Jurado serán inapelables y los premios podrán ser declarados desiertos a propuesta del mismo. En caso de cualquier imprevisto no establecido en las bases del concurso, el Presidente del Jurado tendrá potestad para resolverlo. El fallo del Jurado se dará a conocer mediante correo electrónico a los interesados y se publicará en la página web del Departamento.

5.4. Los posters serán evaluados basándose en los siguientes criterios:

- Relevancia y originalidad
- Metodología cuantitativa utilizada
- Síntesis y claridad



6. Premios

Se concederán dos premios.

- Premio mejor Póster Grado:
 - 200 euros + Diploma acreditativo.

- Premio mejor Póster Máster:
 - 200 euros + Diploma acreditativo.

Todos los participantes recibirán un diploma que acredite su participación en el concurso.

7. Reserva de derecho

La organización del concurso se reserva el derecho a modificar las condiciones del mismo, en especial las fechas previstas en el calendario, o su posible anulación, siempre que haya una causa justificada.

Para la difusión del certamen, los autores acceden a que sus trabajos sean expuestos en la sede y web del Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión:
<http://www.dmc.ulpgc.es>

8. Aceptación de las bases del concurso

La participación en el concurso supone la plena aceptación de sus bases.

El incumplimiento de alguna de las normas podrá ser motivo de la no aceptación del trabajo.